



Apunte 1 / 2020

El Centro España-Cuba "Félix Varela": compromiso y necesidad

Dimas Cecilio Castellanos Martí *

El 20 de noviembre de 1788 nació en La Habana Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales. Ese mismo día, 241 años después, el 20 de noviembre se fundó en Madrid, el Centro de Estudios España-Cuba, bautizado con su nombre. La merecida elección no es solo un homenaje a su ejemplo, sino también, una deuda pendiente, una necesidad y un compromiso con su valiosa pero inconclusa obra.

El ayer y el hoy guardan una estrecha relación, pues la memoria histórica de los pueblos, más que recuerdo constituye una valiosísima herramienta para la interpretación y actuación. La fundación del Centro, 241 años después del nacimiento del Padre Varela, responde a esa necesidad. Como decía el filósofo y teólogo danés, Soren Kierkegaard, *la historia se vive hacia delante, pero para su comprensión hay que mirar hacia atrás.*

Varela vivió la época en que irrumpió la revolución industrial en Inglaterra, Estados Unidos emergió como república y Francia proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En medio de tan profundas transformaciones, dos sucesos impactaron la isla de Cuba: la ocupación de La Habana por los ingleses, que completó la entrada de Cuba a la civilización occidental y la Revolución de Haití, que al arruinar a la isla vecina, propició la emergencia de Cuba como potencia azucarera y cafetalera y condicionó la entrada masiva de esclavos oriundos de África.

Ese escenario matizado por las contradicciones entre colonia y metrópoli, criollos y peninsulares, y amos y esclavos, condicionó las ideas sociopolíticas y económicas que enarboló Félix Varela.

El Seminario San Carlos

Al inicio del siglo XIX Varela realizó estudios en el Real y Conciliar Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana y en la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, se graduó de bachiller, obtuvo el grado de licenciado en Filosofía y Artes, y fue ordenado sacerdote y diácono¹.

En el Seminario, donde ocupó las cátedras de Latinidad y de Filosofía, el Padre José Agustín Caballero y el Obispo Espada ejercieron una significativa influencia sobre Varela. El primero, con relación al remplazo de la escolástica, la autonomía, el tratamiento humano a los esclavos y las diferencias entre criollos y autoridades coloniales. El segundo, lo introdujo en los problemas políticos, le sugirió en 1820 presentarse a oposición para ocupar la Cátedra de Constitución y lo animó a participar en la elección para Diputado a las Cortes.

En la inauguración de la Cátedra de Constitución Varela expresó: "Y yo llamaría a esta Cátedra, la cátedra de la libertad, de los derechos del hombre, de las garantías nacionales, de la regeneración de la ilustre España, la fuente de virtudes cívicas, la base del gran edificio de nuestra felicidad, la que por primera vez ha conciliado entre nosotros las leyes con la filosofía..."²

Las Cortes

La lucha de los criollos por equipararse a los peninsulares condujo al autonomismo. En 1823 el Padre Varela presentó en las Cortes el *Proyecto de Instrucción para el gobierno económico-político de las provincias de Ultramar*, conocido como Proyecto de Autonomía que incluía a los originarios de África; mucho más avanzado que el elaborado en 1811 por el Padre José Agustín Caballero. También presentó el *Dictamen sobre el reconocimiento de la independencia de los territorios de Iberoamérica que ya se habían separado de España*, y por la disolución de las Cortes, no pudo presentar el *Proyecto de Decreto sobre la Abolición de la esclavitud en la Isla de Cuba*, en el que se proponía la abolición de la esclavitud atendiendo los intereses de los propietarios. El regreso al poder de Fernando VII y la clausura de las Cortes demostraron a Varela que ante la tozudez del gobierno de España, la lucha por la autonomía era irrealizable.

La independencia

Condenado a muerte por su actividad en las Cortes, a fines de 1824 arribó a Filadelfia, Estados Unidos, donde, desde *El Habanero, Papel Político, Científico y Literario*-primer periódico independentista de Cuba- expuso las ideas esenciales de su programa: España no estaba en condiciones de dar a Cuba lo que era incapaz de instaurar en la propia metrópoli;

los cubanos debían emanciparse previamente de España; y la revolución debe fomentarse y desenvolverse por el esfuerzo de los cubanos³.

En uno de sus artículos *Consideraciones sobre el estado actual de la isla de Cuba*, planteó: "Es preciso no perder de vista que en la isla de Cuba no hay opinión política, no hay otra opinión que la mercantil. En los muelles y almacenes se resuelven todas las cuestiones de Estado"⁴. Y añadió: "Es preciso no equivocarse. En la isla de Cuba no hay amor a España, ni a Colombia, ni a México, ni a nadie más que a las cajas de azúcar y a los sacos de café"⁵.

Las Cartas a Elpidio

Comprendida la imposibilidad de la independencia inmediata, concentró sus esfuerzos en *enseñar a pensar, en la formación de conciencia y de virtudes en los futuros sujetos del cambio*: en los jóvenes, a los cuales se dirigió a través del personaje simbólico de Elpidio (esperanza). Su interés, más que en descubrir o transmitir un conocimiento, estribaba en mostrar los mecanismos, las combinaciones, el método que debe seguir el intelecto para encontrar el saber y hacerlo suyo⁶.

En las *Cartas* Varela expuso sus concepciones acerca de la religión y de la política, sin alterar las concepciones éticas que había enarbolado desde el Seminario. Analizó la política desde una perspectiva ética trascendente⁷ y profundizó en la crítica de todo poder político, de origen divino o terrenal e insistió en la idea vital de ejercitar la virtud. Puso entonces la brújula en dirección a la formación de valores morales e ideales políticos sustentadores de la conciencia libertaria⁸.

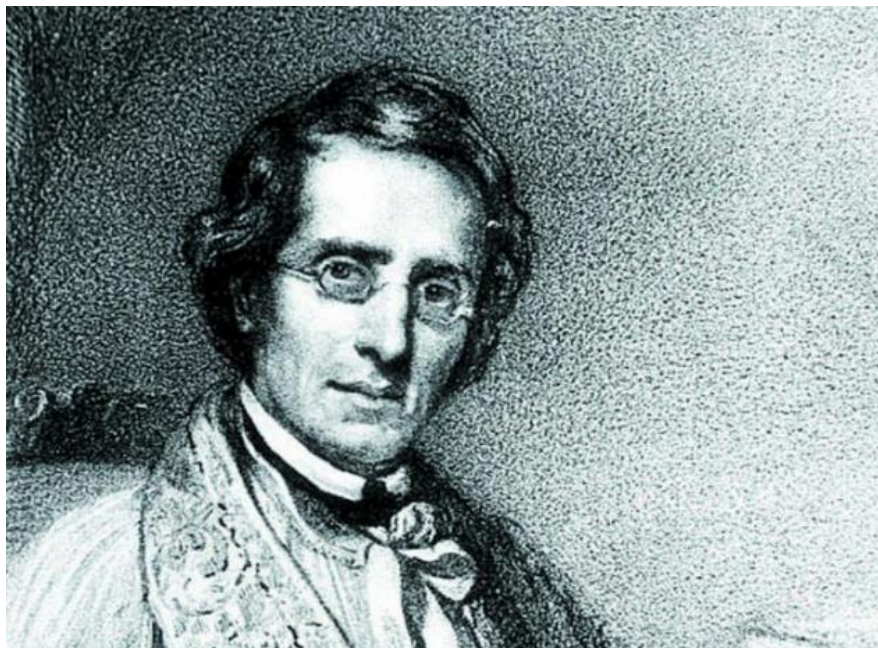
Las *Cartas a Elpidio* contienen una aguda reflexión sobre el ser y hacer cubanos que lleva a Félix Varela y Morales a reconocer que la formación de la juventud en el ejercicio de un pensamiento y una conducta ciudadanas centradas en el amor a la libertad y el respeto a la justicia dependía el futuro de la nación cubana⁹. Repasemos algunas de ellas:

En el tomo I, en *La impiedad es causa del descontento individual y social* escribió: "La insensible impiedad, la sombría superstición, el cruel fanatismo, que por diversos caminos van a un mismo fin, que es la destrucción del género humano"¹⁰; en *La impiedad destruye la confianza de los pueblos y sirve de apoyo al despotismo*, sentenció "En pueblo virtuoso es imposible que se erija un tirano"¹¹; y en *Causas de la impiedad*, explicó: "La impiedad, como todos los monstruos del abismo, no puede vivir en una atmósfera pura y tiene por pasto la ignorancia. Purifíquense las costumbres, difúndase la ilustración, destrúyanse los errores y desaparecerán los impíos..."¹²

En el tomo II, en *Naturaleza de la religión y de la superstición. Efecto de esta: Paralelo entre ambas*, escribió: "Luego que el pueblo ha pedido el amor a las leyes y se ha habituado a

infringirlas, es muy fácil a los supersticiosos guiarle a su antojo, por un principio casi inherente al corazón humano, que es el esforzarse en destruir lo que odia y sostener lo que ama..."¹³; en *Cómo usa la política de la superstición*, dice: "Por más protestas que hagan lo gobernantes, el placer de mandar es una miseria de la naturaleza humana de que no pueden librarse. De aquí la tentación de infringir las leyes y las espaciosas razones que encuentran para hacerse superiores a ellas"¹⁴; en *Cómo debe impedirse la superstición*, plantea: "El hombre está obligado a procurar su perfección y la de la sociedad en que habita; y cuando haya llenado este deber, en hora buena que piense en sembrar para las generaciones que existirán sobre la tierra cuando él y las presentes hayan desaparecido"¹⁵; y en *Influjo de la superstición según los pueblos*, apuntó: "La miseria humana introduce la superstición en todos los pueblos y hace que participe en cierto modo del carácter de sus instituciones"¹⁶.

En febrero de 1853 -el año en que nació José Martí- fuera de su patria natal, en San Agustín de la Florida, falleció el insigne Padre Varela. Su sueño, al que dedicó hasta el último aliento continúa pendiente de realización. Las guerras de independencia del siglo XIX condujeron a la República, donde la carencia de ética y de virtudes cívicas, a pesar de innegables avances en la economía y de promulgar la avanzada Constitución de 1940, los males que él describió condujeron al predominio de la violencia que desembocó en la Revolución de 1959, la cual giró hacia el totalitarismo y barrió con la institucionalidad existente.



El reto del Centro

La Revolución convertida en fuente de derecho, en lugar de restablecer plenamente la Constitución de 1940 como había prometido, el 7 de febrero de 1959 -sin consulta popular- confirió al Primer Ministro las facultades de jefe de Gobierno y unos días después el cargo fue ocupado por Fidel Castro. Junto a las primeras medidas distributivas, que beneficiaron a una parte de la población, en lugar de propiciar la participación cívica de los cubanos, se procedió a desmontar el entramado cívico que se venía estructurando desde la época de la colonia y a concentrar la propiedad en manos del Estado.

En julio de 1959 la crisis entre el presidente Manuel Urrutia y el Primer Ministro Fidel Castro se resolvió con la renuncia de Urrutia. Desde entonces los cargos de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y de jefe de gobierno quedaron concentrados en una sola persona.

De forma paralela se crearon los Comités de Defensa de la Revolución (CDR); la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) fue sustituida por la CTC-Revolucionaria; la diversidad de asociaciones juveniles, femeninas, campesinas y de empleadores se redujo a la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). El resto de la sociedad civil desapareció y en su lugar se crearon otras asociaciones subordinadas al gobierno; la autonomía universitaria desapareció; mientras la prensa, la red de cines, la producción editorial y las instituciones educativas y culturales pasaron bajo el control del Estado: la sociedad quedó huérfana de asociaciones autónomas y espacios cívicos, y la desaparición del ciudadano generó en la sociedad cubana un efecto similar al que produce la ausencia de oxígeno en los seres vivos; el país quedó anclado al pasado.

Al mismo tiempo se nacionalizaron todas las compañías estadounidenses, las grandes empresas nacionales y el 70% de las tierras cultivables; un proceso de estatización que culminó en 1968 con la Ofensiva Revolucionaria que liquidó, de un golpe, los más de cincuenta mil establecimientos de producción y de servicios que había logrado sobrevivir.

El resultado no podía ser diferente: la interacción entre incapacidad administrativa, ineficiencia económica, desesperanza, corrupción generalizada y éxodo masivo, han convertido a la actual crisis de Cuba en la más profunda de su historia.

Entre el actual contexto y un país democrático media la formación ciudadana, sin la cual, ante la inexistencia de los sujetos capaces de exigir, promover e impulsar los cambios, los esfuerzos encaminados a la democratización serán nulos. ¿Por qué?, porque como plantea un pensador cubano, el ingeniero José Ramón López "las propiedades de un sistema resultan determinadas por las propiedades de sus componentes y los vínculos entre ellos,

la calidad del sistema no puede ser mejor que las de sus componentes ni que su diseño, ya que estas actúan como limitantes a la calidad del sistema en su conjunto". Por tanto, una Cuba mejor no es posible sin cubanos mejores.¹⁷

Ese cuadro que caracteriza a la Cuba de hoy requiere de una acción cultural, equivalente a las que se efectúan para la inserción y desenvolvimiento de sectores sociales relegados, que al decir de Paulo Freire, "surge de toda acción cultural sistematizada y deliberada, que incide en la estructura social".¹⁸

Entre los diversos factores condicionantes del desarrollo social, el papel del ciudadano ocupa un lugar predominante, mientras los derechos y las libertades constituyen una condición necesaria para su desempeño. Por tanto, el camino para transitar hacia una sociedad próspera impone la formación ciudadana; aquella tarea que inició el Padre Varela a principios del siglo XIX, que hoy constituye una asignatura pendiente y que el Centro España-Cuba "Félix Varela" ha retomado.

El Centro España-Cuba Félix Varela

El Centro es un "espacio académico de intercambio y colaboración permanente que tiene entre sus objetivos estudiar, investigar, publicar análisis y desarrollar otras actividades académicas sobre la problemática cubana, así como fomentar el fortalecimiento de los lazos históricos, sociales y culturales entre Cuba, España e Iberoamérica".

La obra y la idea del Padre Varela nos convocan a retomar esa inconclusa labor: aprender a pensar y a actuar en consecuencia. Ahora, cuando Cuba no tiene más opción que cambiar, la ética y la virtud, añejas carencias de nuestra historia política, sobresalen entre las necesidades más urgentes. Sin ellas podrán producirse cambios y se producirán, como antes se produjeron, pero no serán los *cambios esenciales* que la realidad cubana demanda.

A manera de conclusión

El Padre Varela nos enseñó a concebir la realidad insular en términos nacionales. Su insistencia en la importancia y necesidad de la ética ha sido confirmada por la historia. Es, pues, una deuda pendiente. Por qué, pues por el carácter primario, elemental y esencial que la misma tiene en las relaciones humanas; por su papel en los procesos de cambios sociales; porque a partir de ella se pueden deducir y erigir los restantes elementos del proceso evolutivo; porque es portadora del principio absoluto de la igualdad de todos los seres humanos y porque constituye el fundamento de los derechos sobre los cuales se erigen la sociedad civil y la participación ciudadana.

Por todo ello el Padre Varela mantiene su vigencia. Fue el primero que habló de *patria* referido a todo el territorio nacional, quien evolucionó desde la autonomía hasta fundamentar la necesidad de la independencia, se desplazó desde el buen trato a los esclavos hasta la abolición de la esclavitud, le trazó un rumbo propio al pensamiento cubano, se empeñó en enseñarnos a pensar e introdujo la ética en los estudios científicos, sociales y políticos, y la virtud como dato imprescindible en la conducta.

Varela -apuntó Su Santidad Juan Pablo II, en el aula magna de la Universidad de La Habana, el 23 de enero del año 1998- generó *una escuela de pensamiento, un estilo de convivencia social y una actitud hacia la Patria que deben iluminar, también hoy a los cubanos* y añadió: *Eso lo llevó a creer en la fuerza de lo pequeño, en la eficacia de las semillas de la verdad, en la conveniencia de que los cambios se dieran con la debida gradualidad hacia las grandes y auténticas reformas*¹⁹.

Si el Padre Varela decía en *El Habanero* que en la isla de Cuba no había opinión política, en la Cuba de hoy, la mayoría de los cubanos, agobiados por la sobrevivencia y la desesperanza, consideran a la política como innecesaria o sucia. Ocurrió antes y ocurre ahora que, cuando un pueblo se desentiende de la política, bien por rechazo, ignorancia, apatía o indecisión, queda anulado de la participación pública, y sin ella no habrá salida de la crisis actual, porque la salida pasa por que cada cubano ocupe y haga uso de la cuota política que le corresponde.

Dimas Cecilio Castellanos Martí (Jiguani, 1943). Reside en La Habana desde 1967. Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006). Trabajó como profesor de cursos regulares y de postgrados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992). Primer premio del concurso convocado por Solidaridad de Trabajadores Cubanos, en el año 2003. Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida. Miembro del Consejo Académico del Centro de Estudios Convivencia (CEC).

¹ Grado sagrado inmediato anterior al sacerdocio.

² Carlos Manuel de Céspedes: Señal en la noche, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2003, p. 84.

³ Varela, Félix. Escritos políticos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, p. 9.

⁴ Idem, p. 116.

⁵ Idem, p. 118.

⁶ Idem, p. 31.

⁷ Ibarra Cuesta, Jorge. Varela el precursor. Un estudio de época. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, p. 292.

⁸ Varela, Félix. Cartas a Elpidio. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1997, p. 31.

⁹ Idem, p. 47.

¹⁰ Idem, p. 4.

¹¹ Idem, p. 33.

¹² Idem, p. 55.

¹³ Idem, p. 131.

¹⁴ Idem, p. 141.

¹⁵ Idem, p. 160.

¹⁶ Idem, p. 168.

¹⁷ José Ramón López, Individuo y Sociedad, revista digital *Consenso* No. 5 de 2005.

¹⁸ <https://paulofreireacciondialogica.wordpress.com/2013/06/19/paulo-freire-y-la-teoria-de-la-accion-dialogica/>

¹⁹ Juan Pablo II: *Discursos durante su viaje apostólico a Cuba*, p. 15.